

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
GRUPO GRUDENEG CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, hoy 24 días del mes de MARZO de 2020, siendo las, 10:00 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Patria 850 y 10 de agosto Edificio Banco de Prestamos piso 11 oficina 1102, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS GRUPO GRUDENEG CIA. LTDA, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios convocada mediante correo electrónico.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA GRUPO GRUDENEG CIA. LTDA. "**

De conformidad a las normas legales, reglamentarias y estatutarias respectivas, se convoca a los señores Socios de la Compañía GRUPO GRUDENEG CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a efecto el día 24 de marzo de 2020, a las 10:00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. Patria 850 y 10 de Agosto Edificio Banco de Prestamos piso 11 oficina 1102, de la ciudad de Quito, con el fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019,
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2019,
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2019,
4. Puntos varios.

Los informes respectivos, se encuentra a disposición de los Socios de la Compañía, con la antelación dispuesta en la Ley, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Patria 850 y 10 de agosto Edificio Banco de Prestamos piso 11 oficina 1102, de la ciudad de Quito.

Firma la convocatoria GALLARDO PAZMIÑO ERNESTO FABRICIO, Gerente General de GRUPO GRUDENEG CIA. LTDA. En Quito el 24 de Marzo de 2020.

**DESARROLLO DE LA JUNTA:**

Preside la Junta GALLARDO PAZMIÑO ERNESTO FABRICIO, de la Compañía; quien toma la palabra y previo a continuar la Junta designa

como Secretario Ad-Hoc a la Sra. PAZMIÑO CARRERA MARIA DEL ROSARIO

El Presidente de Junta dispone que por Secretaria se constate el quorum.

Toma la palabra el Secretario quien toma lista de los Socios con el fin de verificar su asistencia:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES Y VOTOS
GALLARDO PAZMIÑO ERNESTO FABRICIO	2882,88	1980
PAZMIÑO CARRERA MARIA DEL ROSARIO	29,12	20
<b>TOTALES</b>	<b>2912,00</b>	<b>2000</b>

Por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

El Presidente de Junta toma la palabra y declara instalada la sesión, siendo su desarrollo es el siguiente:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:**

La Sra. Patricia Mediavilla, da lectura su informe de gestiones a cargo de la Gerencia General correspondiente al año 2019, en el cual concluye entre otras cosas:

- 1.- Que la situación económica de la empresa es factible.
- 2.- Que se han cumplido los objetivos económicos planificados.
- 3.- Que se ha mantenido la cartera de clientes.
- 4.- Que las operaciones de la empresa han sido satisfactorias.

Informe que es puesto a consideración de los Socios por parte del señor Presidente, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

**RESOLUCIÓN: Los socios una vez analizado el informe deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.**

## **2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:**

La Contadora General de la Compañía da lectura al informe sobre lo Estados Financieros y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019, entregando a los miembros de la Junta:

- 1.- El Balance escrito a cada participante; y,
- 2.- Los Estados de Resultados.

En su informe la Sra. Contadora General, manifiesta que los estados financieros reflejan un decrecimiento respecto del año anterior pero no afecta a la situación de la empresa al 31 de diciembre de 2019.

EL informe es puesto a consideración de los Accionistas por parte del Presidente, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

**RESOLUCIÓN: Los accionistas una vez analizado el informe puesto a su consideración deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.**

## **3. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

La Sra. Patricia Mediavilla, manifiesta a la Junta que según el informe de balances presentados la empresa ha generado pérdida, por lo que unánimemente declaran cerrado este punto y continúan con la Junta.

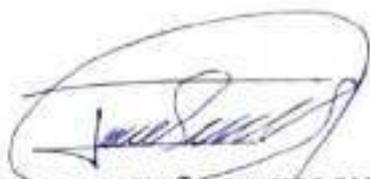
## **4. ASUNTOS VARIOS**

No hubieron puntos varios y dan por terminada la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 14:00 pm el Presidente declara concluida la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del Presidente y Secretario Ad-Hoc conforme manda la Ley.

Se deja constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General.
- Balances de la Compañía y Estado de Resultados.
- Una copia del Acta de Junta.



GALLARDO PAZMIÑO ERNESTO FABRICIO  
**PRESIDENTE DE JUNTA**



PAZMIÑO CARRERA MARIA DEL ROSARIO  
**SECRETARIO AD-HOC**

**Listado de Asistentes a la Junta General Ordinaria**  
**De Accionistas de GRUPO GRUDENEG CIA.LTDA.**

Quito, 24 de MARZO del 2020

Ernesto Fabricio Gallardo P.



María del Rosario Pazmiño C.



Atentamente,



**María del Rosario Pazmiño**  
**Secretario Ad-Hoc**